



Ciudad Gral. Liber Seregni, 02 de Abril de 2025

Resolución N° 47/2025

Acta N° 06/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

1. La situación de la parada de ómnibus provisoria, ubicada en Ruta 101 esquina Barreiro.
2. Lo resuelto por la Comisión de Asuntos Territoriales de este Gobierno Local.

CONSIDERANDO:

1. Que para este Gobierno Local es de suma importancia la seguridad de todas las vecinas y vecinos que circulan en ese entorno y utilizan el transporte público.
2. Que no existe refugio peatonal.
3. Que no existe el ensanche de la ruta necesario para la detención de los ómnibus y éstos se detienen en la calzada.
4. Que este Gobierno Local entiende necesaria la intervención del MTOP para buscar una solución.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1. Elevar esta Resolución al MTOP para que tome conocimiento de esta problemática, y generar la articulación necesaria a los efectos de encontrar una solución.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones del Municipio y comuníquese. -

Lucía Echverría
TRACIELA ECHVERRIA
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero

[Signature]
Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni